ACTA DE APERTURA

Contratación Directa N° 13/2018 "Recarga de Extintores", ID N° 346.046.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil diez y ocho, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 11:15 horas, se reúnen, la Lic. Leticia Méndez, Directora de Contrataciones, la Lic. Cecilia Núñez y la Srta. Delia Ovelar; funcionarias de la Dirección de Contrataciones; y el Sr. Daniel Marín, en representación de la Unidad Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Fire Masters S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:15 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 16.663.000 (Guaraníes dieciséis millones seiscientos sesenta y tres mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 833.150 (Guaraníes ochocientos treinta y tres mil ciento cincuenta).

- Constancia del SIPE Nº 1517475 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de la Sociedad y el Poder del Representante. Presenta la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 21 y contiene además una hoja que no está foliada.

2. La firma oferente **Integ – VP S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 10:51 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 11.440.000 (Guaraníes once millones cuatrocientos cuarenta mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 572.000 (Guaraníes quinientos setenta y dos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1521200 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de la Sociedad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 08.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 11:24 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

DANIEL MARÍN
U. ANTICORRUPCIÓN

Lic. Rissi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Noelia Núñez
Jefa de Planificación y Convocatoria
Secretaría Nacional de Cultura

Delia Ovelar